



Comodoro Rivadavia, 07 de abril de 2022

VISTO:

La Nota presentada por el Departamento de Letras sede Trelew, y;

CONSIDERANDO:

Que por nota del visto se solicita la designación de nuevos representantes de claustro del Consejo Consultivo departamental.

Que es necesario garantizar el funcionamiento de los Consejos Consultivos departamentales.

Que por Res CDFHCS N° 58/2015, que regula el funcionamiento de los departamentos, la duración del mandato de los representantes docentes y auxiliares docentes es de 2 (dos) años, y de 1 (un) año para los representantes estudiantiles.

Que no existen objeciones para la designación de los representantes electos.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 04 y 05 de abril, ppos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Designar a las y los docentes y auxiliares docentes que se detallan en el anexo a la presente resolución, como representantes de claustro del Consejo Consultivo Departamental de las carreras de Profesorado Universitario en Letras, Licenciatura en Letras y Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria sede Trelew, desde el 05 de abril de 2022 y por el término de 2 (dos) años.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHSCSR-SJB: 37/2022

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente

...//



.../2.-

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 37/2022.-

ANEXO

CLAUSTRO DOCENTES

TITULARES

Luis Vidal

Pablo Salguero

Viviana Ayilef

Verónica Domínguez

SUPLENTES

Sandra Jones

Nicolás Gallego

Nanci Jones

Tania Chicha

CLAUSTRO AUXILIARES DOCENTES

TITULARES

Paula Gil

Adrián Ponze

Cristina Urtizberea

SUPLENTES

Pilar Cimadevilla

Yanina Molina

Adrián Sandler

CLAUSTRO ESTUDIANTES

TITULARES

Milagros Brítez,

Rocío Hegui

.../1



.../3.-

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 37/2022.-

Luana Aguilar

María Cristina Cabral Vera

Gabriela Páez.

SUPLENTE

Matías Núñez

Cámila Códega

Yamila Villarroel

Agustina de la Vega

Iara Arza.